

Expediente: 13588/25
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ MONDRE CARLOS ANTONIO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - MONDRE, Carlos Antonio-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 13588/25



H108022931506

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ MONDRE CARLOS ANTONIO s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 13588/25. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 11 de noviembre de 2025.

Tener presente lo manifestado, a lo solicitado librar mandamiento al Juzgado de Paz de VILLA QUINTEROS. Notifíquese digitalmente. LPA

Actuación firmada en fecha 11/11/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.